



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°7 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUNILLA CORDILLERA

El 17 de octubre de 2024 tiene lugar la séptima sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Punilla Cordillera. Sesión que corresponde al mes de octubre de 2024, según Plan de Comité directivo anual. La sesión inicia a las 15:45 horas de manera presencial con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Mauricio López	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Cecilia Pradenas	Representante de los alcaldes
Fernando Bórquez	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Juana Castro Rubilar	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Alexandra Castillo	Representante de los centros de padres y apoderados
Alejandra Oyarce	Representante de los centros de padres y apoderados.

2. TABLA

La séptima sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte del Ministro de Fe, quien indica cuáles serán los temas por tratar en la presente sesión:

- Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al 24 de septiembre de 2024, la cual es aprobada en general y particular por todos los miembros del Comité directivo.
- Informe de gestión de directora ejecutiva: *Presentación de la Proyección de dotación 2025: Dotación docentes y asistentes de la educación. Proyección plan de estudios y otros.*
- Ley de presupuesto 2025
- Elecciones integrantes COSOC.
- Puntos varios.

3. **INFORME DE GESTIÓN DE DIRECTORA EJECUTIVA:** Presentación de la Proyección de dotación 2025: Dotación docentes y asistentes de la educación. Proyección plan de estudios y otros.

- **MATRÍCULA GENERAL AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2024**

Comuna	Agosto	Septiembre
Pinto	1263	1271
San Carlos	4253	4279
Coihueco	2990	2980
Ñiquén	1512	1510
San Fabián	977	977
TOTAL	10.995	11.017

- **MATRÍCULA DESDE MARZO A SEPTIEMBRE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS POR COMUNA DEL TERRITORIO.**

Comuna	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Pinto	47	48	52	52	55	55
San Carlos	314	329	325	323	328	332
Coihueco	127	128	128	133	136	142
Ñiquén	90	110	113	112	110	109
San Fabián	48	51	50	50	49	49
TOTAL	626	666	668	670	678	687



- **ASISTENCIA DESDE MARZO A SEPTIEMBRE EN ESCUELAS Y LICEOS DEL TERRITORIOS POR COMUNA DEL TERRITORIO.**

Comuna	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	SEP
Pínto	91,51%	91,78%	88,68%	83,96%	89,38%	84,47%	87,89%
San Carlos	91,08%	91,02%	87,55%	86,81%	89,50%	87,91%	89,22%
Coihueco	92,20%	91,09%	86,09%	85,35%	89,35%	86,79%	89,55%
Ñiquén	91,71%	90,11%	90,44%	88,33%	90,52%	91,21%	91,36%
San Fabián	91,27%	89,96%	85,94%	84,86%	90,53%	82,63%	90,91%
TOTAL	91,54%	90,91%	87,53%	86,12%	89,68%	87,18%	89,60%

Directora ejecutiva Karina Sabattini da a conocer que el porcentaje de asistencia en el territorio durante el año 2023 fue de 87.40%. En relación con el porcentaje de asistencia en el territorio de Punilla Cordillera 2024 a septiembre, es de un 89,14%, demostrando así un leve pero significativo avance. Así también se manifiesta una de las estrategias que ha tomado el servicio, con el propósito de mejorar los indicadores de asistencia como lo es la mesa territorial “Asiste Punilla Cordillera”.

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**





Según lo que presentó quien lidera la Unidad de Finanzas Srta. Ana Paola Correa, la proyección de cierre presupuestario a diciembre de 2024, se vislumbra con el 95% de ejecución como meta en los servicios públicos, manifestando que, de todas formas, lograremos dicho indicador.

Con ello, se manifiesta que, al 30 de septiembre de 2024 el SLEP Punilla Cordillera lleva un 77,90% de ejecución presupuestaria, simplificados en la siguiente tabla:

Concepto	Programa 01	Programa 02	SLEP
Ley de Presupuestos	\$ 4.269.237.200	\$ 50.042.621.200	\$ 54.311.858.400
Devengado	\$ 2.607.817.306	\$ 39.703.563.633	\$ 42.311.380.939
Efectivo	\$ 2.465.624.074	\$ 37.828.105.986	\$ 40.293.730.060
Deuda Flotante	\$ 142.193.232	\$ 1.875.457.647	\$ 2.017.650.879
% Ejecución	61,08%	79,34%	77,90%

- Información sobre Unidad de Gestión de Personas:

Directora ejecutiva da nuevamente a conocer su preocupación sobre los índices de licencias médicas ingresadas y tramitadas en el año en curso. Manifiesta que, al ser Servicio Público, sólo se recuperan los recursos de aquellos funcionarios que son parte del sistema de salud privado (ISAPRE), no así aquellos que pertenecen a Fonasa, cuya cifra alcanza el 89% de funcionarios en ese sistema de salud.

En la presente tabla, se muestra el N° de licencias médicas del territorio, distribuidas en sus cinco comunas:

Comuna	Licencias Médicas Recepcionadas	Días de Licencia
Pinto	448	8005
San Carlos	1.831	26.169
Coihueco	961	14.755
Ñiquén	700	10.605
San Fabián	381	4.931
TOTAL	4.321	64.465



Del análisis y muestra anterior, el SLEP Punilla Cordillera ha tenido un gasto de \$1.400 millones de pesos, donde los establecimientos educativos que mayor cantidad de licencias médicas ha presentado son:

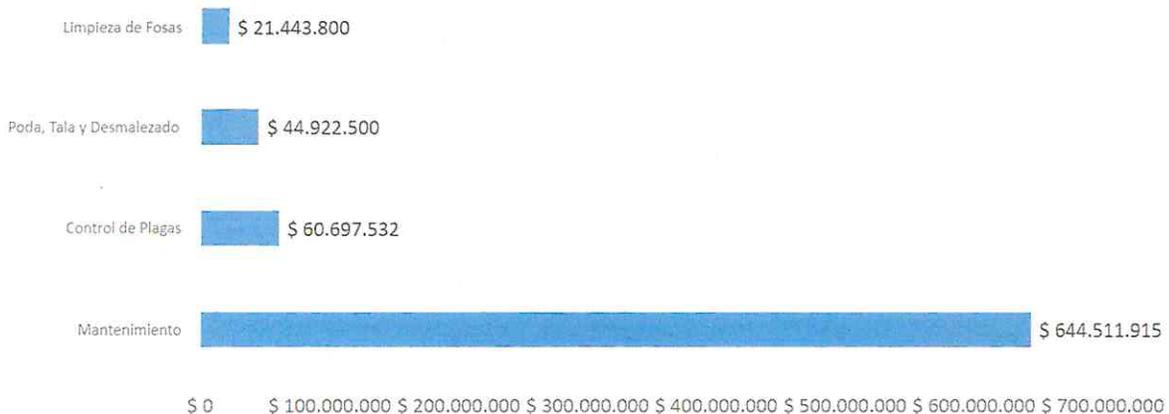
Nombre Establecimiento	Días de Licencias Médicas
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	2.854
ESCUELA PUERTA DE LA CORDILLERA	2.827
LICEO SAN GREGORIO	2.674
ESCUELA MARTA COLVIN ANDRADE	2.647
LICEO POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI	2.621
ESCUELA BRITANICA GUILLERMINA DRAKE WOOD	2.248
LICEO POLITÉCNICO CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO	2.200
ESCUELA GENERAL SOFANOR PARRA HERMOSILLA	2.118
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL VIOLETA PARRA SANDOVAL	1.795
ESCUELA GENERAL DOMINGO URRUTIA	1.760

- Información sobre Unidad de Infraestructura y Mantenimiento:

Durante este 2024 con corte a septiembre han ingresado 1.204 solicitudes, de las cuales han tenido respuestas 531 de estas, que por un tema de presupuesto no han logrado ser respondidas en su totalidad.

Los montos utilizados entorno a los contratos según áreas de necesidad en los EE.

MONTO UTILIZADO SEGÚN CONTRATO





Sra Karina Sabattini da a conocer que se aprobaron en el mes de septiembre por parte de la DEP la suma de \$779.872.000 para proyectos de contingencia, que irán en beneficio de mejorar infraestructura educativa de un importante número de comunidades escolares, desplegadas a continuación:

COMUNA	ESTABLECIMIENTO	MONTO ASIGNADO
SAN CARLOS	Liceo Politécnico Capitán Ignacio Carrera Pinto	84.582.000
	Liceo Bicentenario de Excelencia Diego Portales Palazuelos	83.650.000
	Escuela Monte Blanco	82.500.000
	Escuela General Domingo Urrutia	74.250.000
	Liceo Técnico Profesional Violeta Parra Sandoval	70.000.000
	Escuela Cachapoal	67.000.000
COIHUECO	Escuela Enrique Graff	68.890.000
	Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	67.500.000
ÑIQUÉN	Liceo Bicentenario San Gregorio	115.000.000
	Escuela Chacay	66.500.000

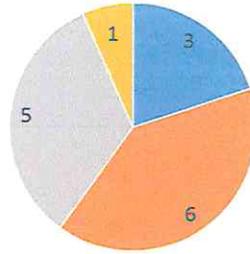
- **Información sobre Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico**

Directora ejecutiva da a conocer que los y las profesionales de UATP han estado intensamente acompañando a las comunidades educativas del territorio, con asesorías directas en 68 establecimientos educacionales, focalizadas en las Redes señaladas a continuación:

ASESORIAS DIRECTAS EN 68 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	
Red	Sesiones de la Red
Inclusión Educativa	5
Convivencia Escolar	5
Microcentros	7
Educación Inicial	6
Directoras SSCC y JJII	1
Coordinadoras Ed. Parvularia y NT	4
TOTAL	28

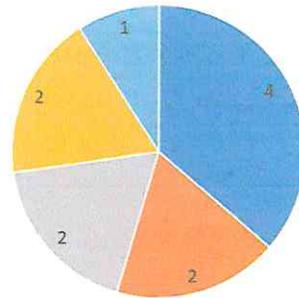


En relación con los índices de denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación, distribuidas según corresponde a las 05 comunas del territorio, se observa lo siguiente:



■ Pinto ■ San Carlos ■ Coihueco ■ Ñiquén ■ San Fabián

Los motivos de estas denuncias se distribuyen en el siguiente gráfico:



■ Agresión entre miembros de la comunidad ■ Accidente escolar
 ■ Consumo de drogas ■ Vulneración de derechos
 ■ Discriminación

Se señala que el 28 de octubre de 2024 se realizarán los próximos concursos de directores/as por Alta Dirección Pública:

ESTABLECIMIENTOS
Liceo Técnico Profesional Violeta Parra Sandoval
Liceo Politécnico Capitán Ignacio Carrera Pinto
Liceo Bicentenario Claudio Arrau León
Escuela Británica Guillermina Drake Wood
Liceo Bicentenario Politécnico José Manuel Pinto Arias
Escuela Puerta de la Cordillera
Escuela José Tohá Soldevila

**INICIO DEL PROCESO:
28 DE OCTUBRE**

**ASUMEN EL CARGO:
15 DE FEBRERO**



En relación a la proyección del plan estudios 2025, se manifiesta que la Unidad de UATP está trabajando en las mejores estrategias que permitan focalizar las necesidades pedagógicas, en un plan territorial estratégico que potencie los objetivos de aprendizajes en nuestros estudiantes según las necesidades contingentes y contextuales del territorio.

4. LEY DE PRESUPUESTOS 2025:

Subdirectora Ana Paola Correa, expone un cuadro comparativo sobre el presupuesto aprobado por el Estado, para el funcionamiento del SLEP Punilla Cordillera para el 2025, frente al presupuesto 2024 en ejecución:

PROGRAMA 01						2024	2025	
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	GLOSA	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Nacional Miles de \$	Variación 2024-2025	
			INGRESOS		\$ 4.166.505	\$ 3.981.655	\$ -184.850	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 10	\$ 10	\$ -	
	02		del Gobierno Central		\$ 10	\$ 10	\$ -	
		201	Recuperación de Licencias Médicas-FONASA		\$ 10	\$ 10	\$ -	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES		\$ 20	\$ 20	\$ -	
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas		\$ 10	\$ 10	\$ -	
	99		Otros		\$ 10	\$ 10	\$ -	
09			APORTE FISCAL		\$ 4.166.455	\$ 3.981.605	\$ -184.850	
	01		Libre		\$ 4.166.455	\$ 3.981.605	\$ -184.850	
15			SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 20	\$ 20	\$ -	
			GASTOS		\$ 4.166.505	\$ 3.981.655	\$ -184.850	
21			GASTOS EN PERSONAL	02	\$ 3.317.607	\$ 3.412.095	\$ 94.488	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	\$ 641.220	\$ 479.236	\$ -161.984	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ -	\$ 10	\$ 10	
	03		Prestaciones de Seguridad Social		\$ -	\$ 10	\$ 10	
25			INTEGROS AL FISCO		\$ 20	\$ 20	\$ -	
	99		Otros integros al Fisco		\$ 20	\$ 20	\$ -	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 207.638	\$ 90.274	\$ -117.364	
	04		Mobiliario y otros		\$ 41.527	\$ 15.586	\$ -25.941	
	05		Maquinas y equipos		\$ 31.145	\$ 20.735	\$ -10.410	
	06		Equipos informáticos		\$ 62.292	\$ 41.680	\$ -20.612	
	07		Programas informáticos		\$ 72.674	\$ 12.273	\$ -60.401	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 10	\$ 10	\$ -	
	07		Deuda flotante		\$ 10	\$ 10	\$ -	
35			SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 10	\$ 10	\$ -	

Con un 4,44% menos de presupuesto asignado para el 2025, se estima una disminución de M\$161.980.

Frente a esta situación el presidente del CDL don Mauricio López, Srta. Juana Castro Rubilar y don Fernando Bórquez, solicitan a directora ejecutiva una carta hacia el Comité directivo donde se explique la realidad presupuestaria del servicio, con el propósito de ponerlo en conocimiento del Gobierno Regional.



- **Dotación 2025: Dotación docentes y asistentes de la educación**

Directora ejecutiva da a conocer que el término de las contrataciones en febrero de 2025 alcanzará lamentablemente la cifra de 53 personas en ambos estamentos. Por lo anterior, se realizará un análisis de variación de matrícula 2023/2024 para definir el presupuesto del establecimiento.

Se evaluará también, el coeficiente técnico de los jardines infantiles y salas cunas, como traslado y movilidad de funcionarios según la necesidad del territorio.

5. PUNTOS VARIOS:

- Jornada de cierre 2024 y desafíos 2025 (21 de octubre)
- Sra KARINA Sabattini participará de seminario internacional "Desafíos y horizontes para la nueva educación pública"
- Manifiesta la directora ejecutiva, que ha estado teniendo reuniones con los parlamentarios de la región, para analizar temas propios de la política educativa y del sistema público del SLEP.
- Srta Juana Castro manifiesta la relevancia que tiene señalar en los concursos de ADP de directores para Chile, los indicadores para mejorar asistencia y que aparezca en dichos convenios que los futuros directores/as de escuelas y liceos miren el PEI con una mirada estratégica de lo que se espera de la educación Pública en el siglo XXI.
- Gran parte de los integrantes del Comité directivo manifiestan su disconformidad con la aprobación del presupuesto para el funcionamiento del SLEP en 2025.
- Juana Castro manifiesta los agradecimientos por el trabajo de los funcionarios Fabián Mejías y Carolina Giacamann frente al Proyecto Punilla Lee en conjunto con la Universidad del Bio Bio.
- Por normativo el Comité directivo deberá presentar 03 consejeros (as) que incluirán el primer COSOC 2024-2028 del SLEP Punilla Cordillera, quienes de manera voluntaria se inscriben: Sra Cecilia Pradenas, Fernando Bórquez y Alejandra Oyarce (Cada uno representando a sus respectivos estamentos).
- Elaborar insumos necesarios para reunión con GORE/Comité directivo Local del SLEP, para el 30 de octubre.



Sin otros temas varios a mencionar por los integrantes del CDL, se da por finalizada la sesión.

6. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

La próxima sesión del Comité Directivo Local, se llevará a cabo el próximo martes 26 de noviembre de 2024, a las 15:00 horas en dependencias del Servicio Local de Educación Punilla Cordillera.

7. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 17 de octubre de 2024, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 15:45 horas se inició la reunión sesión N°07 correspondiente al mes de octubre de 2024, con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron acuerdos y fueron informados de la gestión ejecutiva de la directora ejecutiva, Sra Karina Sabbattini Manchego.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe al presidente de Comité Directivo, y a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La sesión se da por finalizada a las 17:45 horas.



Firma ministro de fe
Matías Eduardo Palacios Reyes
RUT:18.486.428-0